



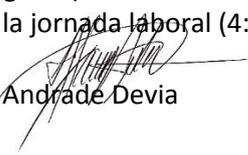
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
ANZOÁTEGUI TOLIMA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 051 de 2021

Fecha: **24 de Septiembre** de dos mil veintiuno (2021).

Nº	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001 1997- 00744 00	Ejecutivo menor cuantía	Cooperamos	José Vicente García Veloza y Otros	23/09/2021	Comisiona secuestro alcalde Santa Isabel
2	730434089001- 1999-00019 00	Ejecutivo menor cuantía	Cooperamos	Miguel Ángel Urrego Campos	23/09/2021	Auto ordena entrega Títulos judiciales Cooperamos
3	730434089001 2016- 00168 00	Ejecutivo mínima cuantía	Banco de Bogotá S.A.	Nelson Antonio Muñoz Hurtado	23/09/2021	Auto NO tener por presentada la Liquidación del Crédito y Requiere
4	730434089001 2018- 00127 00	Ejecutivo Garantía Real Mínima Ctía.	Banco Agrario de Colombia S.A.	Fabio Echeverry Navarro	23/09/2021	Ordena Requerir IGAC para avalúo catastral
5	730434089001 2018- 00128 00	Ejecutivo Garantía Real Mínima Ctía.	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Abraham Medina Puertas	23/09/2021	Auto fija fecha secuestro y designa auxiliar de la justicia
6	730434089001 2019- 00123 00	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ruth Jael Cruz Calderón	23/09/2021	SENTENCIA DE SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN
7	730434089001 2019- 00154 00	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ángel Alberto Osorio López	23/09/2021	SENTENCIA DE SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN
8	730434089001 2019- 00163 00	Sucesión Intestada única instancia	Dennis Julieth Arenas. Méndez	Causante: José Sabino Arenas Arenas	23/09/2021	Reconoce heredero y apoderado, designa curador
9	730434089001 2020- 00016 00	Ejecutivo mínima cuantía	Bancolombia S.A.	Miguel Ángel Sánchez Cuéllar	23/09/2021	Admite renuncia a poder y no tiene en cuenta Liquidación
10	730434089001 2020- 00031 00	Pertenencia –única Instancia-	Islena Ulloa Vanegas.	Edelmira Chacón Galindo	23/09/2021	Inadmite solicitud de impulso procesal y ordena Estar a lo resuelto
11	730434089001 2020- 00116 00	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Albeiro Liberato Hernández	23/09/2021	SENTENCIA DE SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN
12	730434089001 2020- 00151 00	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nelson Castaño Tamayo	23/09/2021	Auto NO Tener Por Notificado Auto Corrección

13	730434089001 2021- 00039 00	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Octavio Oviedo Hernández	23/09/2021	SENTENCIA DE SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN
----	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	-------------------	--

En la fecha **24** de Septiembre de 2021 se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M).


Arvey Andrade Devia